



En las puertas de la Cuaresma

Comienza la cuenta atrás para los cultos y la estación de penitencia

Con una Cuaresma especialmente tardía - este año el miércoles de ceniza es el 5 de marzo y el Domingo de Ramos el 13 de

abril- la Hermandad afronta los momentos en los que más nos vemos, más nos reunimos y vivimos nuestra fe de manera más intensa.



El Calendario

- **CABILDO GENERAL DE SALIDA:** 23 de febrero de 2014
- **TRASLADO DE IDA A SANTA ANA:** 8 de marzo de 2014
- **QUINARIO:** Del 11 al 15 de marzo de 2014
- **FUNCIÓN PRINCIPAL:** 16 de marzo de 2014
- **TRASLADO DE VUELTA A SANTA ANA:** 16 de marzo de 2014
- **BESAPIÉS:** 22 y 23 de marzo de 2014
- **BESAMANOS:** 29 y 30 de marzo de 2014
- **REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO:** del 21 al 31 de marzo de 2014
- **FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA ESTRELLA:** 30 de marzo de 2014
- **FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE PAULA:** 2 de abril de 2014
- **MISA DE VÍSPERAS DEL DOMINGO DE RAMOS:** 12 de abril de 2014



laestrella
febrerosmilcatorce

hoja informativa nº 41



Hermano Mayor. **MANUEL GONZALEZ MORENO**
Consiliario Delegado. **PABLO ALCOCER** Dirección. **FRANCISCO JOSE LOPEZ DE PAZ** Editora. **MARI CARMEN MARTIN RODRIGUEZ** Coordinador: **JAVIER BLANCO** Editor Gráfico. **ALEJANDRO RUESGA**.
Fotografías. **Luis M, Jimenez, J.Javier Comas, Comunicación Hermandad**
Edita la Hermandad de la Estrella
Capilla de la Virgen de la Estrella, c/ San Jacinto 41
Casa Hermandad c/ N. Padre Jesús de las Penas 4
Triana - 41010
Sevilla Depósito Legal SE-1801-93.
Gráficas San Antonio



¿Te gustaría ser de la Escolanía de la Estrella?

La primera carta

Por primera vez tengo el honor de dirigirme a todos vosotros como hermano mayor, lo hago con tremendo respeto pero con la alegría de saber que en el desarrollo de mi cargo tendré la oportunidad de conocer mejor a muchos de vosotros así como de profundizar en la relación que ya tengo con otros.

Uno de los signos que nos anuncian la cuaresma es la llegada a nuestras casas de esta hoja informativa. En ella aparecen multitud de citas indispensables, algunas de las cuales nos traerán recuerdos de la niñez, y así, nos vendrá a la memoria del alma el tiempo en el que acompañados de nuestros padres nos acercábamos a la hermandad para sacar la "papeleta de sitio", un auténtico salvoconducto para vivir durante el Domingo de Ramos por unas horas en el cielo. En otros casos quizás su llegada reavive la ilusión del joven que piensa durante gran parte del año en su cofradía, o la de aquellos padres que tienen hijos pequeños y que sueñan con que llegue el momento de poder enseñar a su descendencia como vive y siente un nazareno de la Estrella.

Os invito a participar, a sentirnos protagonistas en los traslados a Santa Ana y a disfrutar como lo hacen los niños con esa "mudanza" que todos los años protagonizamos y que nos lleva a vivir cinco días de reencuentros para preparár la Función Principal. Antes, de que llegue ese día, el viernes 14 de marzo y con la presencia de nuestro Arzobispo, tendremos la oportunidad de mostrar alguno de los frutos que El año de la Fe ha producido en nuestra hermandad, pues se confirmarán dos grupos, jóvenes y adultos que tras dos años de catequesis han alcanzado los conocimientos y la madurez suficientes para poder dar de nuevo un sí a la Iglesia y ponerse a su servicio. Todos estamos llamados a estar presentes el Domingo 16 de marzo a las 9,30 de



la mañana en Santa Ana, para asistir a la Función Principal en la que tendremos la alegría de escuchar a nuestro Obispo Auxiliar, Don Santiago Gómez que oficiará y podrá vivir en primera persona la devoción con la que los hermanos de la Estrella, agrupados en familias, desde los más pequeños a los abuelos se acercan al presbiterio para proclamar, una vez más, su compromiso con la Iglesia.

Se nos convoca también, en este adelanto de la felicidad a que acompañemos a nuestras Sagradas Imágenes en el besapiés y el besamanos para decirles muy bajito, casi en la intimidad que los queremos, que son nuestra guía y la referencia que queremos también para nuestros hijos. Tras toda esta catarata de emociones estamos ya preparados para el Domingo de Ramos, al que no puede faltar ningún hermano de la Estrella, somos muchos, pero somos mejores cuando estamos todos. El " callejón", ese lugar al que le estamos ya cogiendo cariño, pues dos Domingos de Ramos consecutivos ha sido testigo de nuestras sensaciones y tiempo de espera, comienza a ser parte de nuestro hogar, y ningún hermano puede plantearse faltar. Desde aquí te animo, sabes que eres imprescindible. Un fuerte abrazo.

Manuel González Moreno

La Estrella de la Caridad



Un año más desde la Diputación de Caridad queremos agradecer a todos los hermanos, devotos y entidades que han colaborado con nosotros en la Campaña de Navidad y Reyes, ya que gracias a su entrega generosa, se han superado todas las previsiones realizadas. Especialmente importante ha sido la campaña de las pulseras "Yo sigo a la Estrella de la Caridad". Una campaña que aún continúa y que se ha logrado hacer muy popular por el impacto de la iniciativa a través de los medios de comunicación y sobre todo de las redes sociales.

Este año, organizado por la Diputación de Formación, los más pequeños de la hermandad han participado en un Belén Viviente. Los ingresos obtenidos, por expreso deseo de los niños y sus padres, se han destinado tanto a alimentos como a la ayuda económica para que, a través de la Bolsa de Caridad, ningún niño de las familias a las que está ayudando la Corporación se quedara sin juguetes.

Nuestro agradecimiento también a los

grupos jóvenes de las hermandades de Triana, que acordaron que los alimentos que se recogieran este año fueran para la Hermandad de la Estrella. A "Cajasol", a la "Asociación Solidaria de Ilusiones" y a "SoniaLagares@generalmediadores.es", que junto con lo aportado por hermanos y devotos anónimos, han hecho posible que consiguiéramos recoger en este curso más de 4.000 kilos de alimentos.

Referente a la Campaña de Reyes Magos, también se han superado todas las previsiones, gracias a las donaciones que se han recibido de los hermanos y devotos, así como del Excmo. Ateneo de Sevilla y parte de la aportación económica de la Diputación de Formación. Gracias a todos ellos por hacer realidad la ilusión de 78 pequeños, entre niños y niñas, a los cuales se les ha podido entregar los correspondientes juguetes. También recibimos por parte de un hermano la donación de cuarenta roscones de Reyes, que fueron entregados a las distintas familias de los niños que venían a recoger sus regalos. Por último y como anécdota de este año, contar también que una vez terminada la entrega de juguetes por SS.MM. los Reyes de Oriente, en la Hermandad, salieron de la Capilla recorriendo la calle San Jacinto, repartiendo cuentos, caramelos y chucherías, atendiendo a muchas personas que querían incluso fotografiarse con ellos.





La Escolanía de La Estrella

La hermandad tiene una amplia tradición musical en esta última etapa de su trayectoria. En 1976 se puso en marcha el coro que con algún que otro paréntesis continúa en activo 38 años después de su creación.

Ahora lo que se ha puesto en marcha es una Escolanía al estilo más clásico para que puedan participar en ella los más pequeños. Los ensayos tienen lugar en la casa de hermandad. En ese rato que se reúnen todos sus integrantes, los niños aprenden las canciones y también el amor por la música, una de las expresiones artísticas que más influyen en el desarrollo de la persona. La intención de la hermandad es que la Escolanía de la Estrella participe en las misas y en los actos de la corporación. Más información la encontrarás si te acercas por la Casa de Hermandad.



Recuerda que en la Hermandad te facilitamos el pago de la cuota. Elige la que más te convenga. Lo puedes comunicar por teléfono 945 33 21 86 o en el correo:

mayordomia@hermandad-estrella.org

CUOTA MENSUAL

Cargo bancario de **3'5 €uros** todos los meses

CUOTA BIMENSUAL

Cargo bancario de **7 €uros** todos cada dos meses

CUOTA TRIMESTRAL

Cargo bancario de **10'5 €uros** los meses de Junio Septiembre Diciembre y Marzo

CUOTA CUATRIMESTRAL


Cargo bancario de **14 €uros** los meses de Junio, Octubre y Febrero

CUOTA SEMESTRAL

Cargo bancario de **21 €uros** los meses de Junio y Diciembre

CUOTA ANUAL

Cargo bancario de **42 €uros** el mes de Junio



La Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de nazarenos de

**Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella,
Triunfo del Santo Lignum Crucis, San Francisco de Paula y Santas Justa y Rufina**
Establecida Canónicamente en su Capilla de la Virgen de la Estrella (Triana)

CELEBRARÁ

SOLEMNE QUINARIO

EN HONOR DE

**NUESTRO PADRE JESUS DE LAS PENAS Y MARÍA SANTÍSIMA
DE LA ESTRELLA**

Dando comienzo el martes 11 de marzo en la **Real Parroquia de Nuestra Señora Santa Ana**, a las veinte y cinco horas con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y celebración de la Santa Misa con Homilía Ocupando la Sagrada Cátedra el

ILMO. SR.D. ADRIÁN SANABRIA MEJIDO

Vicario Episcopal para la Nueva Evangelización

Finalizando el Culto con los cantos a Nuestros Sagrados Titulares

El viernes 14 de marzo, dando comienzo a las veinte horas, presidirá la Sagrada Eucaristía el

EXCMO. Y RVDMO. SR.D. JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

Arzobispo de la Archidiócesis de Sevilla

Este día, durante el desarrollo de la Eucaristía, recibirá el Sacramento de la Confirmación un grupo de hermanos, fieles y devotos de la Hermandad.

El sábado 15 de marzo, a la finalización del culto

PROCESIÓN CLAUSTRAL CON S.D.M., BENDICIÓN Y RESERVA

El domingo 16 de marzo a las nueve y media horas de la mañana tendrá lugar la

SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra el

EXCMO. Y RVDMO. SR. D. SANTIAGO GOMEZ SIERRA

Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Sevilla

En el ofertorio de la Misa, harán todos los hermanos solemne y pública Protestación de Fe
EN LOS CULTOS ACTUARÁ EL CORO DE CÁMARA «SACRA POLIFONIA»

El **sábado 8 de marzo a las 19,30 horas**, se celebrará en la **Capilla Virgen de la Estrella**, Misa de Hermandad y con posterioridad a la misma, se efectuará el traslado a la **Real Parroquia de Señora Santa Ana de Nuestros Sagrados Titulares** y durante el mismo se rezarán las Estaciones del **Via Crucis**

El **domingo 16 de marzo** y tras la **Función Principal de Instituto**, tendrá lugar el regreso de **Nuestros Sagrados Titulares** a su Capilla, acompañados en el mismo por la **Sociedad Filarmónica Nuestra Señora de la Oliva de Salteras**

A.M.D.G. et B.V.M
Sevilla MMXIV

23 DE FEBRERO



Cabildo de Salida

El domingo 23 de febrero a las 12'15 horas en primera convocatoria y a las 12'30 horas en segunda, la Hermandad celebrará Cabildo de Salida, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Preces
2. Lectura de Actas de Cabildos anteriores
3. Informes del Hermano Mayor
4. Informe de la Junta de Gobierno sobre la próxima Estación de Penitencia y actividades a desarrollar en Cuaresma.
5. Ruegos y preguntas

Estan citados todos los hermanos y hermanas mayores de 18 años y uno al menos de antigüedad a la fecha del presente Cabildo General Ordinario de Salida

Bodas de Oro. 50 años de hermano

Un año mas queremos hacer un pequeño homenaje a todos los hermanos que este año cumplen sus bodas de oro en nuestra hermandad.

Ruiz Gutierrez, Juan Jose
 Correa Garcia, Cesar
 Pacheco Jimenez, Manuel Enrique
 Suarez Goyguro, Santos
 Roa Payan, Ildefonso
 Rodriguez Fe, Serafin
 Moreno Carrasco, Angel
 Perez Garcia De Casasola, M^a. Estrella
 Rosado Calce, Angel
 Rodriguez Alvarez, M^a Teresa de Jesus
 Olavarría Rodriguez-Arango, Emilio
 Peregrin Muñoz, Modesto
 Terceño Morejon, Miguel
 Caro Ruiz, Carmen
 Carreño Alcantara, Jorge Luis
 Macarro Gallego, Gabriel

Reyes Lopez, Manuel
 Lencina Morales, Juan
 Fidalgo Alvarez De Aguilar, Amparo
 Martinez Lugo, Jose Manuel
 Cortes Venegas, Candido
 Ventura Ceballos, Juan Manuel
 Gomez Rodriguez, Antonio
 Moran Montes, Ignacio
 Sanz Lucena, Francisco
 Lopez Ramirez, Francisco Javier
 Rodriguez Diez, Eduardo Teodomiro
 Rodriguez Diez, Jose Luis
 Galiano Dominguez, Ildefonso
 Antonio Romero, Jose Manuel de
 Garcia Corrales, Rafael
 Aparicio Camargo, Concepcion

Normas para las Papeletas de sitio

Los hermanos podrán proveerse de la Papeleta de Sitio para la Estación de Penitencia de 2014 acudiendo a la Casa Hermandad o mediante petición (reparto no presencial) . En ambos casos los hermanos deberán estar al corriente en el pago de las cuotas y abonar la limosna de salida vigente en cada momento.

Reparto de Papeletas de Sitio en la Casa Hermandad:

Días 21 (viernes), 24 (lunes), 25 (martes), 26 (miercoles), 27 (jueves), 28 (viernes), y 31 (lunes) de MARZO de 2014. El horario será de 20:30 h. a 22:00h.

Las Papeletas de Sitio de Varas o Insignias tendrán como último día el 27 de marzo.

En caso de no retirar la papeleta de sitio en las fechas señaladas, estos hermanos ocuparán los primeros tramos de cirios.

Limosna de Salida

La limosna de Salida para el año 2014 tendrá un importe de **25 euros** para todos los hermanos excepto para los hermanos de varitas cuyo importe será de **15 euros**. Las varitas se podrán retirar abonando una fianza de **35 euros** que se reintegrará al hermano/a una vez que sea devuelta.

Reparto no presencial

Se podrá solicitar y obtener la Papeleta de Sitio:

a).- Remitiendo la solicitud que se adjunta, fotocopia de la misma o la que se obtenga de la página Web de la Hermandad (www.hermandad-estrella.org). Podrá enviarse por correo (Hermandad de la Estrella, C/ Nuestro Padre Jesús de las Penas, 4, 41010-Sevilla) o entregarse en SECRETARIA o remitirla directamente desde la Web. Las solicitudes podrán remitirse desde el día 3 de Marzo. Todas deberán estar en poder de la Hermandad como fecha tope el 16 de Marzo.

b).- Por teléfono (954.33.21.86), en horario de 20:30 a 22:30h en días laborables entre 3 de marzo al 16 de marzo.

c).- Las Papeletas de Sitio se recogerán en la secretaría de la Casa Hermandad a partir del 24 de marzo, salvo que el hermano solicite su remisión por correo certificado haciendo constar la dirección y abonando para ello cinco (5) euros en concepto de gastos de envío.

Para retirar la Papeleta de Sitio por el procedimiento "no presencial" es obligatorio abonar su importe en las fechas indicadas, mediante ingreso en cuenta o por transferencia, el de las cuotas de hermano, si estuvieran pendientes, y de la limosna que desee aportar **especificando claramente el nombre del hermano al que se le va a extender la papeleta**. La cuenta corriente habilitada por la hermandad es la número **2100 1707 52 0200091261 (IBAN: ES50 2100 1707 5202 0009 1261) (La Caixa)**. La Hermandad deberá tener constancia del ingreso antes del 16 de MARZO.

SOLICITUD DE PAPELETA DE SITIO

Se rellenará una solicitud por cada Papeleta de Sitio y hermano.

D.....

Teléfono (Imprescindible el número de teléfono de contacto. La solicitud no se dará por presentada hasta que por parte de la Hermandad se confirme con el interesado los datos de la misma. En caso de no recibir confirmación rogamos se ponga en contacto con secretaría)

SOLICITO para la Estación de Penitencia de 2014 la Papeleta de Sitio de

(1) _____

(1) Círio, penitente, acólito, vara, insígnia, diputado, presidencia, manigueta, varita, costalero

el paso de _____ (Cristo o Virgen)

Realizo ingreso o transferencia telemática a la cuenta corriente de la Hermandad nº 2100 1707 52 0200091261 (IBAN: ES50 2100 1707 5202 0009 1261) (La Caixa) por los siguientes importes (recordamos que para proveerse de la Papeleta de Sitio el hermano tiene que estar

**INDICAR CLARAMENTE EL NOMBRE DEL HERMANO
POR EL QUE SE HACE EL INGRESO O TRANSFERENCIA**

al día en las cuotas. En caso de que estén pendientes dichas cuotas, el ingreso no será válido a estos efectos si no se corresponde con el impote total de las mismas):

Cuota de hermano.....	-€
Papeleta de sitio.....	-€
Limosna para flores.....	-€
Gastos de envío por correo certificado.....	5.-€ (tachar si no procede)
Total.....	-€

En caso de envío por correo certificado remitir a la siguiente dirección

Fecha.-

de

de 2014.

Fdo.

Solicitudes

NORMAS PARA LAS SOLICITUDES DE VARAS O INSIGNIAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DE 2014.

Solicitudes.

Los hermanos que deseen portar Varas o Insignias en la próxima Estación de Penitencia deberán remitir la SOLICITUD que se adjunta, fotocopia o que se obtenga de la página web de la Hermandad (www.hermandad-estrella.org). Podrá enviarse por correo (Hermandad de la Estrella, C/ Nuestro Padre Jesús de las Penas, 4, 41010-Sevilla) o entregarse en las dependencias de MAYORDOMÍA o SECRETARIA o remitirla directamente desde la web.

Presentación de Solicitudes.

Será **OBLIGATORIA para todos los hermanos**, incluso para aquellos que las tienen insignias asignadas desde la Semana Santa de 1992 o con anterioridad.

Fechas.

Cualquiera que sea el medio utilizado, las solicitudes podrán remitirse desde el día 3 de Marzo. Todas deberán estar en poder de la hermandad como **fecha tope el 16 de MARZO** quedando sin efecto cualquier derecho adquirido por los hermanos una vez transcurrida dicha fecha.

Asignación de Insignias y Varas.

Se asignarán por riguroso orden de antigüedad y sólo para la Estación de Penitencia de 2014 excepto para aquellos que tienen las insignias asignadas desde la Semana Santa de 1992, o con anterioridad.

El envío de solicitudes supone la autorización expresa por parte del hermano para utilizar los datos en ellas recogidas en listados expuestos en la Casa Hermandad a partir del 21 de MARZO.

Expedición de Papeletas de Sitio.

Estas Papeletas de Sitio de Varas o Insignias serán expedidas por los cauces establecidos siendo el último día de reparto para su retirada el **27 de MARZO**.

SOLICITUDES DE VARAS O INSIGNIAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DE 2014

D.....
Teléfono..... (Imprescindible el número de teléfono de contacto para aquellas solicitudes que se hagan por otro medio distinto de Internet).

Las solicitudes hechas por Internet se confirmarán automáticamente en cuanto el hermano acepte todos los datos cumplimentados. Antes de aceptar comprobar que todo está correcto. Importante es imprimir el documento que se ha cumplimentado antes de salir de la aplicación. Por este medio NO se llamará al hermano.

SOLICITO para el próximo Domingo de Ramos me sea asignada, si me correspondiera:

- Paso de Cristo Paso de Virgen
- La Insignia o Vara que me corresponda por mi antigüedad
- La Vara que me corresponda por mi antigüedad.
- Una Vara EXCLUSIVAMENTE en no estando interesado en portar ninguna otra.
- La insignia que me corresponda por mi antigüedad.
- La insignia, no estando interesado en portar ninguna otra.

(Marcar cuantas sean necesarias)

Quedo enterado que de no proveerme de mi papeleta de sitio antes del día 27 de MARZO de 2014 la Hermandad dispondrá libremente de la Insignia o Vara que me hubiese sido asignada.

Fecha.- de de 2014. Fdo.

INSIGNIAS DE LA COFRADÍA

PASO DE CRISTO.- Bocina Cruz de Guía, Cruz de Guía, Faroles Cruz de Guía, Senatus, Vara Senatus, Bandera Morada, Vara Bandera Morada, Guión de Caridad, Vara Guión de Caridad, Guión de la Santa Cruz, Vara Guión de la Santa Cruz, Bandera Pontificia, Vara Bandera Pontificia, Guión Sacramental y Vara Guión Sacramental.

PASO DE VIRGEN.- Simpecado, Farol Simpecado, Guión Estrella Radiante del Tercer Milenio, Vara Guión Estrella Radiante del Tercer Milenio, Guión de las Santas Justa y Rufina, Vara Guión de las Santas Justa y Rufina, Bandera Blanca, Vara Bandera Blanca, Bandera de San Francisco de Paula, Vara Bandera de San Francisco de Paula, Bandera Concepcionista, Vara Bandera Concepcionista, Guión de la Coronación, Vara Guión de la Coronación, Libro de Reglas, Vara Libro de Reglas, Estandarte y Vara Estandarte.

Para los nazarenos

NUESTRA TÚNICA

El hábito nazareno está compuesto de túnica y capa de lienzo blanco con antifaz de terciopelo morado en el paso de Cristo y azul en el de la Virgen. La botonadura y el cíngulo serán de color morado o azul, según corresponda, anudándose este último en el lado izquierdo. Sobre la capa, en el hombro izquierdo, llevará el escudo de la Hermandad impreso sobre tejido de color blanco (**NO BORDADO**). Las manos se cubrirán con guantes blancos (no está permitido usar guantes blancos con algún tipo de dibujo y/o serigrafía). En el antifaz figurará el escudo de San Francisco de Paula bordado con hilo de oro. Es obligatorio el uso de calzado negro (excluyendo calzado deportivo, botas, alpargatas y sandalias, ni de tacón alto) y calcetines blancos o en su defecto sólo calcetines o descalzo. Las hermanas nazarenas no llevarán ningún tipo de maquillaje ni esmalte de uñas. Además no podrá sobresalir el cabello por el antifaz. Debajo del antifaz y prendida al cuello el nazareno portará la medalla de la Hermandad absteniéndose de llevar cualquier signo externo que posibilite su identificación.

RECORDATORIO IMPORTANTE A LOS HERMANOS NAZARENOS QUE PORTEN CIRIO EN LOS DOS ÚLTIMOS TRAMOS DE CADA PASO (5° y 6° de Cristo y 10° y 11° de Virgen)

Os informamos que continuarán vigentes las indicaciones puestas en práctica en la Estación de Penitencia de 2007.

Así, a una hora señalada, que será a las 16,45 horas para los nazarenos de Cristo y a las 17,45 para los de la Virgen se procederán a nombrar los dos últimos tramos comenzando por los más antiguos y ocupando el lugar que le corresponde. El hermano que se encuentre ausente en ese momento perderá el sitio que por antigüedad se le tiene asignado en la Cofradía, ocupando el lugar por el que se este listando en el momento de su llegada.

A LOS PADRES O FAMILIARES DE LOS NAZARENOS MENORES DE 12 AÑOS

Es constante la preocupación que tenemos en la Hermandad para que durante la Estación de Penitencia nuestros hermanos Nazarenos menores de edad estén cómodos, seguros y protegidos por las personas que los responsables de la cofradía habilitan para ello (Diputados de Tramos, Enlaces, Servicio de la Cofradía) sobre todo en aquellos momentos en los que no estén cercanos sus padres o familiares.

Además de recomendar que estos Hermanos porten en cada momento la Papeleta de Sitio que permita su rápida identificación, durante la próxima Estación de Penitencia ponemos a su disposición DE MANERA TOTALMENTE VOLUNTARIA la posibilidad de que el Hermano Nazareno vaya también provisto de una ficha que se entregará durante el reparto de PAPELETAS DE SITIO en la que figure la forma de localizar a sus padres, familiares o persona designada por ellos, sólo y exclusivamente en caso de incidencia.